

Aula 202: Del opositor n.º 2274, Martínez Peláez, María Yena-  
lia; al opositor n.º 2617, Nievas Gómez, Evaristo.

Aula 204: Del opositor n.º 2618, Nieves García, Xela; al opositor  
n.º 2968, Quesada Lubreras, María Teresa.

Aula 205: Del opositor n.º 2969, Quilez Ruiz Rico, Agustín; al  
opositor n.º 3386, Sánchez Espinola, Anabel Rafaela.

Aula 206: Del opositor n.º 3390, Sánchez Ferrer, María Jesús;  
al opositor n.º 3716, Tudó Pila, Elena Loreto.

### Examen en Madrid

Lugar de examen: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de  
Telecomunicación, Universidad Politécnica de Madrid, Ciudad Uni-  
versitaria, s/n, Madrid.

Edificio A Aula A-133: Del opositor n.º 3724 Ullastres Quevedo,  
Loreto; al opositor n.º 3917 Zumeaga González, Elixabete.

Edificio A Aula A-134: Del opositor n.º 1 Abad Barbacid, Fer-  
nando; al opositor n.º 214 Arroyo Fraile, M.ª del Mar.

Edificio A Aula A-135: Del opositor n.º 219 Arteaga Herrera,  
Flora Benita; al opositor n.º 450 Caballero Infante, Luz Marina.

Edificio A Aula A-136: Del opositor n.º 454 Cabanellas Benito,  
Luis María; al opositor n.º 789 Cuervo Magadán, Cristina.

Edificio A Aula A-137: Del opositor n.º 792 Cuesta Gómez, Juan  
Alberto; al opositor n.º 973 Dorrego Martínez, Elena.

Edificio A Aula A-138: Del opositor n.º 974 Dorronsoro Díez,  
Diego; al opositor n.º 1176 Ferrer Eugenio, Sandra.

Edificio A Aula A-202: Del opositores n.º 1177 Ferrer Frías, M.ª  
del Pilar; al opositor n.º 1287 García Bocigas, M.ª Eloisa.

Edificio A Aula A-204: Del opositor n.º 1288 García Camblor,  
Raquel; al opositor n.º 1359 García López, Delfín.

Edificio A Aula A-301: Del opositor n.º 1360 García López, Juan  
Luis; al opositor n.º 1528 González Barriales, Judit.

Edificio A Aula A-102.L4: Del opositor n.º 1531 González  
Betancor, M.ª del Carmen; al opositor n.º 1654 Gudín Rodríguez  
Magariños, Faustino.

Edificio A Aula A-102.L5: Del opositor n.º 1655 Guerra Maes-  
tre, M.ª Dolores; al opositor n.º 1823 Jambina Hierro, Lidia.

Edificio A Aula A-120: Del opositor n.º 1827 Jariego Ruiz, M.ª  
Elena; al opositor n.º 1953 Lobato de Abajo, Gloria.

Edificio A Aula A-122: Del opositor n.º 1954 Lobato García,  
Lorenzo; al opositor n.º 2094 Majarón de Tena, M.ª del Consuelo.

Edificio A Aula A-123: Del opositor n.º 2095 Maldonado Gue-  
rrero, Francisca Eugenia; al opositor n.º 2224 Martínez Cantero, M.ª  
Dolores

Edificio A Aula A-125: Del opositor n.º 2228 Martínez Carba-  
llosa, Alberto; al opositor n.º 2317 Matey Muñoz, M.ª Isabel.

Edificio A Aula A-128: Del opositor n.º 2323 Mayor Gómez,  
Roberto; al opositor n.º 2524 Muñoz Zanón, M.ª Yaiza.

Edificio B Aula B1: Del opositor n.º 2525 Muñoz Aguilar, Mont-  
serrat; al opositor n.º 2674 Ortega Herrera, Cristina.

Edificio B Aula B2: Del opositor n.º 2677 Ortells Pastor, Juan  
Manuel; al opositor n.º 2827 Pérez Guerrero, Teodoro.

Edificio B Aula B3: Del opositor n.º 2828 Pérez Gutiérrez, José  
Luis; al opositor n.º 3048 Reyes Suárez, Alexis.

Edificio B Aula B4: Del opositor n.º 3057 Rico Rodríguez, Cán-  
dido; al opositor n.º 3222 Romero Ovando, M.ª Dolores.

Edificio B Aula B6: Del opositor n.º 3226 Romero Sumillera,  
Alicia; al opositor n.º 3376 Sánchez Castro, Manuel Alejandro.

Edificio B Aula B7: Del opositor n.º 3378 Sánchez Chamorro,  
Joaquín; al opositor n.º 3534 Segura Davó, Antonio.

Edificio B Aula B8: Del opositor n.º 3536 Segura Hernández,  
M.ª del Carmen; al opositor n.º 3718 Turrión Martín, Adela.

### Examen en Valladolid

Lugar de examen: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de  
Telecomunicación, Campus Miguel Delibes, C.º del Cementerio, s/n,  
Valladolid.

Aula 003: Del opositor n.º 3721, Ubierna Pesquera, Ana; al  
opositor n.º 165, Añón Gómez, María Vanessa.

Aula 004: Del opositor n.º 166, Aparicio Caballero, Miguel José;  
al opositor n.º 560, Carames Blanco, María José.

Aula 005: Del opositor n.º 563, Carballido Alonso, Isabel; al  
opositor n.º 1068, Feito Ruiz, Immaculada.

Aula 006: Del opositor n.º 1071, Félix de Castro, Carolina; al  
opositor n.º 1370, García Matilla, Luz María.

Aula 011: Del opositor n.º 1381, García Moriyón, Juan; al opositor  
n.º 1711, Hernández García, Jorge.

Aula 012: Del opositor n.º 1715, Hernández Gregorio, Rosa  
María; al opositor n.º 2124, Marcos Vigón, Pablo.

Aula 013: Del opositor n.º 2143, Mariño Pérez, José Manuel;  
al opositor n.º 2646, Olea Velasco, Félix Andrés.

Aula 014: Del opositor n.º 2659, Orcajo Oteo, Natalia; al opositor  
n.º 3029, Redondo López, Sandra.

Aula 102: Del opositor n.º 3030, Redondo Peralbo, Pablo; al  
opositor n.º 3365, San Miguel Cuéllar, María Cristina.

Aula 103: Del opositor n.º 3372, Sánchez Ávila, Antonio María;  
al opositor n.º 3717, Tundidor Mielgo, Luis María.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**14332** *ORDEN JUS/2586/2006, de 31 de julio, por la que se  
declara inhábil el mes de agosto a efectos del cóm-  
puto de plazos previsto en el concurso de méritos  
para la provisión de puestos de trabajo convocado  
por Orden JUS/1451/2006, de 3 de mayo.*

Mediante Orden JUS/1451/2006, de 3 de mayo (Boletín Oficial  
del Estado de 15 de mayo), se convocó concurso de méritos para la  
provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

A la vista de la comunicación efectuada por la Presidenta de la  
Comisión de Valoración del referido concurso, que ha puesto de  
manifiesto la dificultad que entraña el mes de agosto, al ser éste un  
mes eminentemente vacacional, para la normal continuidad de dicho  
proceso selectivo, así como para el cumplimiento de los plazos de  
resolución previstos en la convocatoria,

Este Ministerio en uso de las facultades que le están conferidas,  
resuelve:

Declarar inhábil el mes de agosto, a efectos del cómputo de los  
plazos de resolución previstos en el concurso convocado por Orden  
JUS/1451/2006, de 3 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 15 de  
mayo), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de  
Justicia.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa,  
podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día de su  
publicación en el Boletín Oficial del Estado, recurso contencioso-  
administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Admi-  
nistrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de  
la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Conten-  
cioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo,  
recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el  
titular de este Departamento (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992,  
según la redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 31 de julio de 2006.-El Ministro de Justicia, P.D. (Orden  
JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Ana  
M.ª de Miguel Langa.

**14333** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2006, de la Direc-  
ción General de los Registros y del Notariado, por la  
que se anuncian Registros de la Propiedad, Bienes  
Muebles y Mercantiles, vacantes, para su provisión  
en concurso ordinario n.º 272.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 284 del texto  
refundido de la Ley Hipotecaria y artículo 496 y siguientes del Regla-  
mento para su ejecución, se anuncian para su provisión por concurso  
entre miembros del Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Bienes  
Muebles y Mercantiles, las vacantes de los Registros resultantes del  
anterior concurso y las producidas hasta el día precedente a la fecha  
de la presente resolución, según se relacionan en anexo I.

Las solicitudes que se ajustarán a los modelos publicados como  
anexo II y II/1 de esta resolución estarán accesibles en la dirección:  
www.justicia.es >empleo publico>concursos de provisión de puestos  
>registradores de la propiedad, bienes muebles y mercantiles.

Las señoras y señores Registradores presentarán sus instancias en  
el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Regla-  
mento Hipotecario, de acuerdo con el régimen de la Ley 30/1992,  
de 26 de noviembre y Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo y Reso-

lución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de noviembre de 2003.

Los Registros de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles incluidos en este concurso, pueden verse afectados, como consecuencia de la tramitación del Proyecto de Real Decreto, por el que se modifica la demarcación y capitalidad de determinados Registros de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles.

Madrid, 24 de julio 2006.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

#### ANEXO I

Registro	Tribunal Superior de Justicia
Palencia n.º 2 y Mercantil	Castilla y León.
Sant Feliu de Llobregat n.º 1	Cataluña.
Calamocha	Aragón.
Bilbao n.º 3	País Vasco.
Jarandilla de la Vera	Extremadura.
Roa	Castilla y León.
Cifuentes	Castilla-La Mancha.
Cervera	Cataluña.
Gijón n.º 3	Principado Asturias.
Vitoria/Gasteiz n.º 5	País Vasco.
Huerca-Overa	Andalucía.
Santa María la Real de Nieva	Castilla y León.
Fraga	Aragón.
Mora de Rubielos	Aragón.
Becerreá	Galicia.
Vigo n.º 3	Galicia.
Allariz	Galicia.
Viana do Bolo	Galicia.
Navalcarnero n.º 2	Madrid.
Ordes	Galicia.
Valencia n.º 15	Comunidad Valenciana.
Sant Cugat del Vallès	Cataluña.

Registro	Tribunal Superior de Justicia
Barcelona Mercantil V	Cataluña.
Martorell n.º 2	Cataluña.
Barcelona n.º 16	Cataluña.
Barcelona n.º 18	Cataluña.
Cangas del Narcea	Principado Asturias.
Navahermosa	Castilla-La Mancha.
Sanlúcar de Barrameda	Andalucía.
Sevilla n.º 2	Andalucía.
Velez-Málaga n.º 2	Andalucía.
Tortosa n.º 1	Cataluña.
Tias	Canarias.
Alhama de Granada	Andalucía.
Montefrío	Andalucía.
Gergal	Andalucía.
Ribadavia	Galicia.
Cervera del Río Alhama	La Rioja.
Orihuela n.º 2	Comunidad Valenciana.
Cieza n.º 2	Región de Murcia.
Valdepeñas	Castilla-La Mancha.
Sepúlveda	Castilla y León.
Almadén	Castilla-La Mancha.
Huelva n.º 1 y Mercantil	Andalucía.
Madrid n.º 35-I	Madrid.
Pozuelo de Alarcón n.º 1	Madrid.
L'Hospitalet de Llobregat n.º 4	Cataluña.
Sabadell n.º 2	Cataluña.
Madrid n.º 9	Madrid.
Tarancón	Castilla-La Mancha.
Fuenlabrada n.º 1	Madrid.
Barcelona n.º 22	Cataluña.
Palencia n.º 1	Castilla y León.
Barcelona n.º 17	Cataluña.
Ponte Caldelas	Galicia.
Villalón de Campos	Castilla y León.

## Anexo II

Concurso n.º 272

Solicitud de participación en el concurso de provisión de Registros de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles convocado por la Dirección General de los Registros y del Notariado, según resolución de 24 de julio de 2006 (Boletín Oficial del Estado de

<b>n.º escalafón</b>			
<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre</b>	
<i>Registrador de la Propiedad/Mercantil de</i>	Dirección	Código Postal	Provincia
Situación <i>(señalar en el recuadro que proceda)</i>	<input type="checkbox"/> Activo		Fecha de posesión del Registro que actualmente desempeña
	<input type="checkbox"/> Excedente	<input type="checkbox"/> En el Cuerpo de Registradores	
		<input type="checkbox"/> En el Cuerpo de	Fecha de cese

de de 2006.  
Lugar, fecha y firma

Sra. Directora General de los Registros y del Notariado. Plaza Jacinto Benavente, 3 28012 Madrid

**Instrucciones para la cumplimentación de la solicitud de participación en el concurso:**

- 1.- El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas.
- 2.- Las fechas se consignarán con el siguiente formato: dd /mm /aa

